

Resolución de Consejo Asesor 51 / 2025 - TAR -UNSa

Llama a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Yacimientos Minerales, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - Expte. Nº 337/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta, 20/03/2025

VISTO

Las presentes actuaciones referidas a la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Yacimientos Minerales, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Escuela de Perforaciones de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, presenta solicitud para que se tramite el llamado enunciado.

Que, de acuerdo a lo informado por Departamento de Personal y la Dirección de Contabilidad y Patrimonio de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, el financiamiento del cargo a cubrir se atenderá con partida presupuestaria vacante por economías remantes de la reducción de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva a la Geól. Mabel Rita BARTOLONI en su cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Yacimientos Minerales, otorgado por Res. CDNAT Nº 221/22, pertenecientes a la Planta de Personal Docende de la sede, aprobada mediante Res. CS Nº 444/22 y prorrogada por Res. R Nº 1115/24.

Que el llamado a inscripción de interesados se efectuará de acuerdo a lo previsto mediante el Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Interinos y/o Temporarios de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, Res. CDNAT Nº 118/23, y Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS Nº 661/88, y sus modificatorias.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por mayoría en la 1º Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 27 de febrero de 2.025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS Nº 253/23 y 151/24

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Yacimientos Minerales, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, mediante evaluación de antecedentes y pruebas de oposición, de acuerdo a lo establecido mediante el Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Interinos y/o Temporarios de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, Res. CDNAT Nº 118/23, y Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. CS Nº 661/88, y sus modificatorias.

(m)

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución a la partida presupuestaria correspondiente a la vacante por economías remantes de la reducción de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva a la Geól. Mabel Rita BARTOLONI en su cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Yacimientos Minerales, otorgado por Res. CDNAT N° 221/22, pertenecientes a la Planta de Personal Docende de la sede, aprobada mediante Res. CS N° 444/22 y prorrogada por Res. R N° 1115/24.



Resolución de Consejo Asesor 51 / 2025 - TAR -UNSa

Llama a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C2 de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Yacimientos Minerales, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones - Expte. Nº 337/2024-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta, 20/03/2025

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER el siguiente cronograma de actividades:

- Publicidad: desde el 25 al 31 de marzo de 2.025. Cinco (5) días hábiles.
- Inscripciones: desde el 1 al 4 de abril de 2.025. Tres (3) días hábiles. Por Secretaría de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Los interesados deberán presentar: Formulario de Inscripción (solicitar en Secretaría), Fotocopia del DNI, Curriculum Vitae (tres ejemplares con cada una de sus hojas debidamente firmadas) y Documentación Probatoria (un solo juego de copias junto a los originales para su autenticación).

- Publicación de los aspirantes: 7 y 8 de abril de 2.025, en cartelera de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.
- Impugnaciones, recusaciones y excusaciones: 9 de abril de 2.025.
- Sorteo de Temas: 10 de abril de 2.025, a las 09:00 Hs.
- Evaluación de antecedentes y pruebas de oposición: 14 de abril de 2.025, a las 09:00 Hs.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en éste llamado, la cual estará integrada por:

Titulares

Geól. Mabel Rita BARTOLONI Geól. María Laura GIGENA T.U.P. Natalia Andrea FERNÁNDEZ SALINAS

Suplentes

Geól. Silvia Elena ALONSO Ing. Liliana del Valle LEGUIZAMÓN Dra. Teresita del Valle RUIZ Ge+ol. Gonzalo Mauro DE LA HOZ

Veedores:

- Estamento de Profesores: Delicia RUIZ
- Estamento de Auxiliares de la docencia: Waldina IBAÑEZ
- Claustro de Estudiantes: Ana Paula LLEVARA
- Claustro de Graduados: Mercedes Noemí ÁVALOS

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER que los sobres conteniendo los tres (3) temas para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 8 de abril de 2.025 a Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE SABER a la Comisión Asesora y notifiquese a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General Administrativa de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos, y publíquese.

T.U.P. Adrian B. Ortega

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Geol. Carlos A. Manjarrés

DIRECTOR

Sede Regional Tartagal U.N.Sa.